





Consejería de Educación

# ENTREGA DE LIBROS

# PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO "RELEO PLUS" (septiembre 2022)

#### **BENEFICIARIOS:**

### Lunes, 5 de septiembre de 2022

Se entregarán los libros a los alumnos <u>beneficiarios</u> de ayuda de acuerdo con el siguiente horario e inicial del primer apellido:

#### • BENEFICIARIOS 1° ESO y 2° ESO:

- o 9:00 h. (Apellidos que empiezan por la letra A/B/C/D)
- o 9:20 h. (Apellidos que empiezan por la letra E/F/G/H)
- o 9:40 h. (Apellidos que empiezan por la letra I/J/K/L)
- o 10:00 h. (Apellidos que empiezan por la letra M/N/O/P)
- o 10:20 h. (Apellidos que empiezan por la letra R/S/T/U)
- o 10:40 h. (Apellidos que empiezan por la letra V/X/Y/Z)

#### • BENEFICIARIOS 3° ESO y 4° ESO:

- o 12:00 h. (Apellidos que empiezan por la letra A/B/C/D)
- o 12:20 h. (Apellidos que empiezan por la letra E/F/G/H)
- o 12:40 h. (Apellidos que empiezan por la letra I/J/K/L)
- o 13:00 h. (Apellidos que empiezan por la letra M/N/O/P)
- o 13:20 h. (Apellidos que empiezan por la letra R/S/T/U)
- o 13:40 h. (Apellidos que empiezan por la letra V/X/Y/Z)

# Persona que puede recoger los libros:

- Únicamente se entregarán los libros al **padre, madre o tutor legal que haya formulado la solicitud** de participación, el cual deberá firmar los correspondientes documentos en el momento de la recogida de los libros.
- Para autorizar a otra persona a recoger los libros se deberá presentar:
  - Una autorización a dicha persona firmada por el solicitante.
  - Fotocopia del DNI del solicitante.









Consejería de Educación

#### **CANDIDATOS EN ESPERA** (si hay existencias):

#### Martes, 6 de septiembre de 2022

Se entregarán los libros a los alumnos <u>candidatos a la espera de existencias</u> de acuerdo con el siguiente horario e inicial del primer apellido:

#### • CANDIDATOS 1º ESO y 2º ESO:

- o 9:00 h. (Apellidos que empiezan por la letra A/B/C/D)
- o 9:20 h. (Apellidos que empiezan por la letra E/F/G/H)
- o 9:40 h. (Apellidos que empiezan por la letra I/J/K/L)
- o 10:00 h. (Apellidos que empiezan por la letra M/N/O/P)
- o 10:20 h. (Apellidos que empiezan por la letra R/S/T/U)
- o 10:40 h. (Apellidos que empiezan por la letra V/X/Y/Z)

#### • CANDIDATOS 3° ESO y 4° ESO:

- o 12:00 h. (Apellidos que empiezan por la letra A/B/C/D)
- o 12:20 h. (Apellidos que empiezan por la letra E/F/G/H)
- o 12:40 h. (Apellidos que empiezan por la letra I/J/K/L)
- o 13:00 h. (Apellidos que empiezan por la letra M/N/O/P)
- o 13:20 h. (Apellidos que empiezan por la letra R/S/T/U)
- o 13:40 h. (Apellidos que empiezan por la letra V/X/Y/Z)

# Persona que puede recoger los libros:

- Únicamente se entregarán los libros al **padre, madre o tutor legal que haya formulado la solicitud** de participación, el cual deberá firmar los correspondientes documentos en el momento de la recogida de los libros.
- Para autorizar a otra persona a recoger los libros se deberá presentar:
  - Una autorización a dicha persona firmada por el solicitante.
  - Fotocopia del DNI del solicitante.









Consejería de Educación

# PLAZOS PREVISTOS DE TRAMITACIÓN A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LIBROS

- 1. Justificación de la ayuda: 1 al 30 de septiembre de 2022
- 2. Listados de subsanación de la justificación: primeros de noviembre de 2022.
- **3.** Subsanación de la justificación: 10 días a partir del siguiente a la publicación de los listados.
- 4. Pago de las ayudas: diciembre 2022.

